

MARIANO NAVARRO RUBIO

## LA INFLACION DEL IMPERIO ROMANO

Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, núm. 49, 1973



# La Inflación del Imperio Romano

por el Académico de número

EXCMO. SR. D. MARIANO NAVARRO RUBIO (\*)

Se ha escrito mucho en los últimos tiempos sobre las causas que determinaron la caída del Imperio Romano (1). Entre estas causas todos los autores están de acuerdo en reconocer que figura en lugar destacado una inflación económica persistente a la que no pudieron combatir con medidas eficaces ninguno de los Augustos. Y también están de acuerdo todos los autores en que el *status político* del Imperio fue el causante primordial de la ruina económica.

El *status político*, como es sabido, consistía en una especie de pacto de conveniencia. Los grupos de presión entonces existentes —las legiones, la guardia pretoriana, los senadores y los *corp d'elite* de los decuriones— estaban dispuestos a prestar su apoyo al Emperador, mientras el Emperador estuviese asimismo dispuesto a retribuir adecuadamente el apoyo que se le otorgaba. Existía, es cierto, en la base del sistema político, una mayoría popular —que ahora llamaríamos proletaria—, con gran capacidad de protesta e incluso de disturbio. A esta mayoría proletaria se le retribuía, oportunamente, con la conocida política del *panem et circenses*. Y en el centro de este dispositivo político —entre la minoría formada por los grupos de presión y la mayoría popular de carácter proletario— vivía —con sus problemas propios y los de la calle— una clase genérica de *contribuyentes* que vista desde la óptica del poder imperial no inquietaba demasiado. No tenía la fuerza necesaria para comprometer con reacciones inmediatas

---

(\*) Colaboración presentada en octubre de 1972.

la seguridad del trono. Pero aquí estaba, no obstante, la urdimbre de toda la vida económica del Imperio.

La táctica del poder imperial consistió, sin embages, en obrar de modo que fuesen atendidas, preferentemente, las exigencias de los grupos de apoyo y quedase, también, calmado el latente espíritu agresivo de la masa popular. Esta política de complacencia no era ciertamente la más propicia para vigilar de una manera adecuada el aumento de los gastos públicos. Los gastos públicos se cargaban, desde luego, en aquel entonces como ahora, al grupo de contribuyentes. Los contribuyentes estaban ocupados en su gran mayoría en negocios de tráfico. Es decir, que en definitiva, las exigencias impuestas para el mantenimiento del *status político* suponían siempre un golpe directamente asestado al punto neurálgico de la vida económica.

Esta política de conveniencia —a muy corto plazo, sin duda, porque a largo plazo resultaba catastrófica— estaba comprometida, como es lógico suponer también, por toda suerte de posiciones de privilegio —que a la postre creaban siempre fuertes tensiones—. El poder tenía que actuar de un modo oportunista y muy complicado. Los controles se hacían necesarios. La maquinaria estatal era cada vez más grande. Y se hizo tan grande que, como ha dicho Gibbon, con frase certera, el enorme aparato que montó el Estado acabó por ceder ante la presión de su propio peso.

En los momentos de máxima exigencia del gasto público existió también, de modo correspondiente, la máxima presión por parte de los gestores del fisco (2). Los impuestos iban infligiendo golpes cada vez mayores al tráfico comercial, al capital y la vida de las ciudades, mientras dejaba sin tocar el campo —y todo su entorno—, pues en el campo estaban los campamentos de los legionarios y los latifundios senatoriales que se querían liberar —a cualquier precio— de todo gravamen impositivo. No tiene nada de extraño, por lo tanto, que con el decurso del tiempo los senadores y los decuriones que vivían en la ciudad volviesen a la tierra, abandonasen las tareas de gobierno y originasen una auténtica desintegración del soporte político del Estado. Fueron así los antecesores de los señores feudales. Por esta razón se ha llegado a decir —no sin cierto fundamento— que los efectos de la inflación romana llegaron más allá de la caída del propio Imperio. Pues no es aventurado afirmar que la política proteccionista de las *villas* al hacer sucumbir las ciudades y el comercio de gran escala, vino a predeterminar el modo oscuro de la vida de la Francia mero-

vingia, carolingia y de los capetos, de la Inglaterra de los normandos y de los angevinos y de la Italia de los lombardos... (3).

El problema de los precios fue siempre objeto de una atención preferente. El tráfico comercial se sometía a toda clase de regulaciones, y los especuladores eran castigados con las penas más severas. Es muy conocido el famoso *edictum de Pretiis* del año 301 de nuestra era, dictado por Diocleciano, en el que se proclamaba como crimen capital elevar cualquier precio en cualquier lugar del Imperio (4). Fue inútil. El decreto tuvo que abandonarse al cabo de dos años por inaplicable. No había soldados suficientes para cortar el número de cabezas que según la ley debían haber caído. Las leyes económicas y de la naturaleza humana, como dice Graham Hutton, derrotaron incluso a Diocleciano (5).

La pérdida progresiva del valor de la moneda hacía que las medidas de gobierno, por muy acertadas que pareciesen, tomasen el giro más insospechado al chocar con una realidad poco —o nada— recepticia. Nada hubo más desastroso para el Imperio que las grandes innovaciones económicas y administrativas de Septimio Severo. Llegó un momento en que no era posible recuperación alguna so pena de minar la propia base de sustentación del Estado. Cada medida provocaba una desconfianza de mayor grado hasta ocasionar una verdadera *huida* de cualquier posición de responsabilidad frente al Fisco. Los pequeños terratenientes no dudaban en entregar sus propiedades para acogerse al patrocinio de los grandes; los modestos comerciantes buscaban ante todo la seguridad de un buen vasallaje angustiados por la atormentada inseguridad de su reducido negocio; los artesanos preferían ser esclavos urbanos o ceder *de facto* su libertad, cobijándose como miembros de las grandes colectividades de ocupaciones que al final se formaron. Fue una gran paradoja. La gran paradoja. Los que siempre habían luchado por tener algo de poder creativo, en lugar de buscar al Estado, que era la fuente de toda influencia, huían de él. Y el Estado acabó fatalmente por desintegrarse. En el aspecto económico se desintegró de un modo delicuescente, porque no pudo absorber una inflación que acabó por contaminar todo el sistema (6).

Como pueden ustedes comprender, he traído intencionadamente esta lejana referencia a la caída del Imperio Romano para dar a la conferencia un arranque muy amplio y para suscitar —no quiero ocultarlo— la disposición de ánimo que considero más propicia en relación con los problemas que voy a plantear. Quiero que esta visión retrospectiva de la muerte de una civilización, *more económico*, sirva de fondo his-

tórico a una serie de observaciones que a continuación voy a hacer y que, desgraciadamente, han de tener el mismo colorido si queremos ser realistas.

*Gravedad de la inflación.*

La primera de ellas me van a permitir que sea puramente reiterativa. Se habla mucho de inflación. Es uno de los temas más manidos. Pero tengo la impresión de que no medimos con exactitud su alcance e importancia. Me impresionó mucho una frase de Keynes en *The Economic Consequences of the Peace*, que decía así: “No hay forma más sutil y segura de trastocar la base existente de una sociedad que la de corromper la moneda. El proceso comprende todas las fuerzas ocultas de las leyes económicas, del lado de la destrucción, y lo hace de tal manera que no hay entre un millón una persona capaz de diagnosticarlo”. Lo creo, sinceramente.

Es preciso llegar al convencimiento claro de que una inflación persistente es capaz de arruinar por sí sola cualquier sistema organizado de vida. Porque la inflación no sólo perturba los esquemas básicos de producción, consumo e inversión, en que descansa una economía sana, sino que trastoca también, arbitrariamente, esquemas de vida y patrones de valor más valiosos que el oro. Se cambia negativamente la estructura de la sociedad, se disuelven las formas de vida consolidadas; se altera el sentido de lo que es lícito y moral —la moral deja de jugar, incluso como fuerza implícita—, y se pierde el respeto a las exigencias impuestas por la ley: la ley muere por su propia inoperancia. Un proceso de descomposición envuelve todas las fuerzas y un malestar subyacente provoca toda clase de tensiones. Y se acaba por caer en una grave crisis de confianza, no ya tan sólo en el sistema económico, sino en el sistema político que consiente tal estado de cosas. De esto tenemos experiencia todos.

*La inflación y la libertad.*

La segunda observación agudiza más el problema. Conviene que nos demos cuenta suficiente de que estamos destruyendo lamentablemente la libertad a golpes de crisis económicas. Y la libertad es el distintivo del mundo occidental. Una bandera que no se puede arriar sin atacar a nuestra propia existencia, como sistema políticamente definido.

Es un hecho de fácil comprobación que cada una de las crisis económicas que hemos padecido, al tratar de solucionar políticamente los problemas, no ha hecho más que imponer controles. Poco a poco se han ido sumando procedimientos y técnicas de intervención —en una gama tan extensa de prohibiciones, limitaciones y concesiones administrativas—, que ha venido a envolver toda la vida económica en una maraña verdaderamente inextricable, a veces sofocante y siempre desmoralizadora. El sistema democrático —el exponente de la libertad— no tiene más remedio que padecer de un modo grave, porque el mal está en la entraña. Asfixia la libertad.

Por otro lado, y para mayor desconcierto, la técnica jurídica viene a consolidar este proceso de intervención progresiva del Estado, dando una aparente sensación de plenitud cuando en realidad no hace más que encubrir una gran frustración. El derecho moderno se ha visto forzado a una lucha existencial en la que ha de ceder muchas veces a favor de unas conveniencias puramente pragmáticas, con olvido de las más elementales ideas de respeto a la libertad de los hombres, a la autonomía de las empresas y grupos sociales y en definitiva a la justicia de las relaciones económicas que saltan briosa e impetuosamente por encima de los postulados. No conduce la vida, es conducido por ella. No satisface las más elementales exigencias del humanismo jurídico. Y esto es para que lo tomemos muy en serio (7).

La relación fenomenológica entre crisis económica, proceso jurídico de intervención estatal y proceso de despersonalización y servidumbre social ante la omnipotencia creciente del Estado, parece algo difícilmente discutible. Y tiene la suficiente fuerza y transcendencia para que meditemos con pausa sus posibles consecuencias.

Ahora que vemos la incubación de este problema con la objetividad propia de la lejanía, nos damos cuenta que la *great depression* de 1893 fue ya una advertencia muy seria sobre la forma amenazadora en que se producía el proceso intervencionista del Estado en la vida económica. La depresión de los *años 20* trajo consigo toda clase de cercenamientos de la libertad. Y estableció al mismo tiempo el *modus vivendi* más propicio para que se produjesen toda suerte de claudicaciones del poder. Los gobiernos, al contrariar los intereses de los grupos de presión, tuvieron que luchar dramáticamente en muchas ocasiones contra los dos grandes leviatanes que nacieron en la época industrial —los grupos capitalistas y los sindicatos—, y esta lucha —a la corta y a la larga— desgasta. Descubre la debilidad de los gobiernos cuando ceden ante las presiones, o provoca reacciones autocráticas extemporáneas,

que es todavía una mayor señal de claudicación del sistema democrático.

Los gobiernos, al entrar en el campo económico y responsabilizarse de todo, son, sin duda, más omnicomprendidos, más plenipotentes; pero no más prestigiosos ni, desde luego, más fuertes.

*La inflación y el "status político".*

La tercera observación señala claramente el *status político* de nuestras viejas democracias como el causante más decisivo en consecuencia de la debilidad de los gobiernos y de las modernas inflaciones. Afirmación, sin duda, grave, que reclama un comentario justificativo.

Desde luego parece notorio que los grupos políticos —los que juegan sistemáticamente a sacar ventajas propias de todas las situaciones— son, con demasiada frecuencia, causantes del temor que sienten los gobiernos al tratar los problemas económicos. La lucha por el poder *justifica*, desde su punto de vista, todas las actitudes y marca sus preferencias. La política —en muchas ocasiones, la pequeña política— afirma su prioridad; es antes que nada. Una circunstancia al parecer intrascendente para la marcha de la economía, como puede ser la celebración de unas elecciones o el anunciado relevo de un gobierno, es causa, directa o indirecta, de la agudización de un problema coyuntural, del retraso de una solución equilibradora e incluso de la ambientación consciente o inconsciente de un clima de crisis. Para la táctica de conquista del poder los problemas económicos juegan como un elemento más de combate. Y esto es muy grave.

Se habla mucho de burocracia y tecnocracia para significar la deformante presión ejercida por los funcionarios administrativos o por los técnicos, cuando anteponen —con buena fe o con menos buena fe— las mociones de su propia formación profesional a los intereses y mociones generales del bien común, que lógicamente han de contemplarse en primer término y merecen valorarse con toda objetividad. Y, ¿por qué no resaltamos la necesidad de llamar, de un modo paralelo, politocracia a la presión deformante ejercida por los grupos políticos profesionales? (8) Sigamos con el comentario.

Con el actual *status político*, los gobernantes de nuestras viejas democracias están obligados, bajo pena de muerte política, a ser extremadamente cautos. Pero ser extremadamente cauto no equivale a ser responsables. La responsabilidad pide a veces aceptar contrariedades con anticipación, sacrificar popularidades, para no ir después a remol-



que de las circunstancias. Ahora bien, con las reglas de juego actuales, los gobiernos tienen que estar siempre pendientes de no contrariar a las fuerzas que los sostienen. Aunque vean los problemas y adviertan las catástrofes —si las advierten a tiempo— se ven muy seriamente dificultados para corregirlas, mientras no se forme una opinión concluyente sobre la necesidad de adoptar unas medidas —siempre expuestas a una crítica negativa y por lo general molesta—, que tomadas antes, en su momento oportuno, hubiesen sido clamorosamente rechazadas. De ahí esta política de *go and stop* —marcha y parón— a que nos tiene acostumbrados el proceso de desarrollo económico en todos los países del mundo occidental. No preguntemos sus causas a la economía. Es, principalmente, un problema político. Las *reglas de juego de la política* no permiten, sencillamente, la corrección oportuna de la economía.

Es triste reconocerlo, pero a fuer de sinceros debemos decir que la curva inflacionaria de las viejas democracias está marcada por la aguja del temor que sienten los gobernantes a la hora de adoptar decisiones económicas responsables. Se puede presentar una larga serie de inflaciones consentidas por los gobiernos a fin de no descomponer su entorno político. La inflación, desgraciadamente, sigue siendo, por ahora, el medio más fácil que existe para no contrariar las presiones de los grupos dominantes, dejando tranquilos a los votantes mejor organizados, a cambio —claro está— de repartir indirectamente la carga entre los que no cuentan políticamente demasiado, porque no han podido o sabido, aún, organizarse. La inflación —aquí está el peligro— es el medio más *hábil* que existe de satisfacer a corto plazo los deseos de la población más inquieta. Es una buena táctica de ganar o de no perder votos, eliminando, por el momento, los problemas.

Situados los gobernantes ante el dilema de mantener la inflación o comprometer seriamente su poder, no tiene nada de extraño que muchos gobiernos empiecen ya a adoptar una actitud claudicante. La claudicación empieza con el eufemismo. La *palabra mala* inflación se sustituye por desarrollo óptimo o por recuperación enérgica; la falta de ahorro se denomina propensión al consumo. El pleno empleo —cuya finalidad nadie discute— brinda sobre todo pretextos para cubrir con este lema inatacable toda clase de excesos, etc. El caso es encontrar de algún modo justificación a la debilidad de los gobiernos, amparándose en los fáciles *slogans* que siempre ofrece la visión exclusiva del lado *político* de un problema. Se habla ya, incluso, de considerar como buena una *inflación relativa*, sin darse cuenta de que la inflación —por muy relativa que sea— realiza siempre en gran escala el papel de en-

cubridora de graves pecados económicos y sociales. Creo, con toda seriedad, que no podemos aceptar culpablemente esta tendencia a la capitulación, porque vamos a introducir un confusionismo de tal grado que la democracia merecería las críticas más severas. El problema es grave y merece, por eso, detectarse con toda claridad, porque sólo de este modo se conoce el mal y se puede poner el remedio.

*La inflación y el eje instrumental Gobierno-Parlamento.*

La cuarta observación viene a descubrir un fallo no ya en el *status político*, sino en el mismo eje del sistema; tiene, por lo tanto, carácter estructural. Parece evidente que el viejo esquema institucional Gobierno-Parlamento, montado para el común quehacer político, está dando pruebas ostensibles de inadecuación en materia económica y social. Quizá no se ha reflexionado con detenimiento sobre esta cuestión, porque habría que someter a revisión auténtica mitos democráticos. Pero hay que revisarlos si no queremos morir de esclerosis.

En todos los países se da por seguro que los encargados de velar por el equilibrio económico tienen que ser, lógicamente, los gobiernos. Esto será muy cómodo o si se quiere muy sencillo; pero en forma alguna lógico. Si hay alguien que no puede velar, con desprendimiento y desinterés, por el mantenimiento del equilibrio económico es precisamente un gobernante que siente, con la natural intensidad, la preocupación de sostener una política de pervivencia y prestigio; que se ve tentado a defender el presente a costa del futuro; a resolver peticiones políticamente inquietantes a costa del presupuesto e incluso de la moneda.

El gobierno está para dirigir. Y para dirigir siempre con sentido de futuro. Pero una cosa es fijar objetivos, señalar directrices e incluso procurar los medios necesarios, misión, sin duda, de todo gobernante, que en modo alguno se discute— y otra cuidar de que no se cometan graves ataques contra el equilibrio económico, precisamente en la propia gestión de gobierno. Nadie debe ser vigilante oficial de sí mismo. Si queremos hacer las cosas bien, esta misión de vigilancia debe encomendarse a un órgano distinto, pues no parece que sea muy prudente dejar solos a los ratones para que guarden el queso.

Ni los parlamentos tampoco resultan adecuados. Los parlamentos no pueden convertirse en unos ajustadores de la marcha de la economía porque están invalidados desde un principio por sus compromisos

electorales; ven los problemas desde su lado político —el de la significación partidista de cada uno, naturalmente—. Aparte de que una institución de esta naturaleza carece de la aptitud suficiente para desentrañar las consecuencias operativas de las soluciones económicas. Churchill —uno de los parlamentarios más conspicuos de todos los tiempos— no dudó en dictar contra los actuales parlamentos esta sentencia lapidaria: “Los parlamentos de todos los países se han mostrado totalmente inadecuados para resolver los problemas económicos” (9).

La experiencia nos pone de manifiesto que el mantenimiento de una política de equilibrio económico no se consigue con facilidad a través del *tandem* Gobierno-Parlamento, por lo que, en una primera aproximación al problema, parece obvio que —quírase o no— habrá que montar, en definitiva, un sistema de mayor seguridad al margen, o por encima, de los gobiernos y los parlamentos. Porque no nos engañemos. Nuestro sistema falla en primer término en su eje institucional.

#### *La vieja democracia falla en el tratamiento de la economía*

Es triste reconocerlo; pero hay que llegar a la conclusión de que la democracia no ha encontrado todavía la forma adecuada de tratar los problemas económicos. Se dirá que en los países del mundo occidental, en los últimos años, existe un progreso indudable en el terreno económico y social. Es cierto. Pero ese mismo progreso lo conseguirán, si no lo están logrando ya, otro tipo de países. No es ningún distintivo político aprovechar el desarrollo tecnológico moderno. Sucede, sin embargo —y esto es muy significativo—, que los países democráticos han tenido que emplear cada vez en mayor grado procedimientos típicamente estatistas, mixtificando la economía de una manera que viene a quitar mucha razón a las críticas que se hacen al mundo socialista. Y lo han hecho, además, de un modo tan espasmódico y, en definitiva, tan poco fiable, que han sufrido un tremendo desgaste político. Han entrado en un proceso de desnaturalización de sus principios, de clara desvirtuación política.

Esta desvirtuación —sobre todo, por la forma en que se manifiesta— proviene de la propia contradicción interna del sistema, pues, mientras de un lado se pregona la libertad —que tira con todas sus exigencias—, de otro se sujeta la economía a toda clase de intervenciones, produciendo unas tensiones tan graves entre los principios políticos

que afirman su prevalencia en abstracto y los controles económicos padecidos en concreto, que no hay forma posible de explicar a nadie por qué funciona de este modo, tan poco razonable, un buen régimen democrático.

Me temo, señores, que, a fuer de sincero, he presentado una carga de razonamientos demasiado negativa contra nuestro viejo *status político*. Y creo honradamente que después de haber atacado con tanta dureza al esquema político del mundo libre, tengo el deber de intentar, por lo menos, unas soluciones prometedoras. El germen de la libertad es muy fecundo y no hay peligro de que lo arranquen de raíz los embates intervencionistas. Antes al contrario, cuando se produzca la reacción liberadora, sobre todo si se plantea como un problema de dignificación de la persona, acabará por condicionar la transformación del mundo en un futuro próximo; y no habrá quién la resista (10). Vamos a señalar las líneas de avance. O al menos unas posiciones de partida.

### *Equilibrio*

La primera posición que debe establecerse en las presentes circunstancias es, sin duda, la de garantizar a toda costa el equilibrio económico. Es una posición previa que no debería nunca discutirse; pero que al ser tan mal tratada y tan descuidada nos obliga a descender sobre ella, con toda prisa, en la búsqueda incluso de cualquier solución de emergencia.

El mantenimiento del equilibrio con toda firmeza y seriedad es una deuda que tienen contraída con el mundo libre todos los países que han venido cometiendo, o consintiendo por lo menos, durante las últimas décadas toda clase de desafueros. Los grandes, en primer término. Sólo así podemos poner en ellos nuestra confianza. Tenemos que pasar todos por una especie de purgatorio económico; sacrificarnos, porque sin sacrificio no hay solución sanatoria verdadera; no desistir de este propósito, porque no faltarán nunca falsas razones que nos incitarán a seguir en la línea más cómoda y acomodaticia; utilizar los instrumentos de que dispongamos, aunque no sean del todo perfectos. Y luego ir al fondo de los *demás* problemas, porque éste también es un problema de fondo y, además, previo.

Hay un instrumento muy eficaz para el mantenimiento del equilibrio y que tiene bien probada la fuerza de su contextura estabilizadora. Me refiero a los bancos centrales. Los bancos centrales están

vocacionalmente consagrados al mantenimiento del equilibrio económico y pueden prestar un servicio muy positivo en el funcionamiento de un buen sistema de vigilancia. Pero con la condición precisa de que tengan el suficiente grado de independencia.

La independencia de los bancos centrales es un problema no de simple carácter administrativo, sino de carácter institucional. Si se conciben como órgano de vigilancia no pueden ser nombrados por el gobierno. Ni quedar sometidos a esas fórmulas de hibridación —por no decir otra cosa— de los órganos paraestatales, que tan *hábilmente* viene estableciendo la administración pública de todos los países cuando se ve forzada a ceder una vieja competencia. No sería serio.

No busquemos falsas excusas. El problema de la vigilancia del equilibrio económico en lo que respecta a los bancos centrales exige una política de desprendimiento de la actual competencia de los gobiernos. Conviene advertir que el nudo de la cuestión no está en concederles grandes facultades, sino claras oportunidades. La experiencia nos dice que hay siempre un *decalaje* desde que la autoridad económica aprecia la necesidad de unas medidas y la autoridad política llega al convencimiento de que no tiene más remedio que adoptarlas. Es muy elocuente la pequeña historia de las crisis monetarias de estos últimos años. Unas medidas que pudieron ser casi homeopáticas en los primeros momentos, acaban por reclamar fuertes soluciones curativas —a veces mediante serias operaciones quirúrgicas— tan sólo porque los gobiernos desoyeron la llamada de la autoridad económica en espera de que llegase el *tempus* político.

Los bancos centrales pueden actuar con eficacia a base de leves terapias, con la única condición de que no se les discuta cuál es el momento oportuno; pueden montar un buen dispositivo anti-shock a base de simples minicorrecciones. Al menos, ésta es la hipótesis contrastada por muchos gobernadores de bancos centrales.

Es cierto que los bancos centrales no son completos, ni perfectos. Se les tacha de no ver más que a través del prisma monetario y crediticio, y de ser unos conservadores férreos del orden establecido. Puede ser verdad; pero éstos son problemas distintos. Ahora no valen paliativos. No hay, en las actuales circunstancias, otros instrumentos mejores a fin de conseguir el equilibrio. Ahí están con toda su potencialidad ofreciéndose a los Estados, en espera de que éstos den una prueba de buena disposición, si es que de verdad queremos erradicar de una vez para siempre el vicio político de la inflación.

Sucede —y aquí está la dificultad— que el mantenimiento del equilibrio, o mejor dicho, de un desarrollo equilibrado, es la prueba de fuego de un buen sistema democrático —y de una política de gran estilo— (11). La economía, como todo organismo vivo, avanza contraponiendo oportunamente el motor y el freno. Pero no se puede caer en la tentación de poner el motor y el freno en las manos del gobierno para hacer la política más fácil, porque se atrofia, en este caso, si no muere, la iniciativa social. Y el juego democrático se marea entorpecido por toda suerte de controles. Una política de gran estilo —de estilo auténticamente democrático— deja a la sociedad en juego libre; busca a la libertad como motor y sustituye los controles gubernamentales por *climas económicos*. Es una política de pulsación de la realidad y de aceptación descubierta de las distintas tensiones. Tensiones en la vida de las empresas, en los sindicatos y en el talante de las amas de casa las habrá siempre. Y aquí está precisamente el nudo de la cuestión, ¿cómo se forman estos climas ambientales capaces de hacer innecesarios los controles y de potenciar la economía de un modo positivo y realista? ¿Cómo se encaja esta dinámica dentro del juego democrático? Si la democracia resuelve este problema habrá dado un paso decisivo en la conquista del futuro. Si no lo resuelve, si no llena el gran vacío que ahora se observa, se hundirá en la sima de su propia ineptitud e inoperancia.

Una de las opciones que se nos presentan para salir del *impase* en que nos encontramos es la de abrir el juego político de la economía a una dinámica de participación. Con este planteamiento se trata ante todo de enervar el grado de marginalismo que existe actualmente en la vida económica por no ofrecer a las fuerzas sociales una adecuada protagonización en la defensa de sus intereses y en la definición de sus responsabilidades. Esta posición marginada en que se encuentran las fuerzas sociales nos hace vivir en un auténtico estado de alarma. Las fuerzas sociales están demasiado sueltas y no es suya, principalmente, la culpa. Se trata de conseguir, entre otras cosas, que abandonen las posiciones incontroladas desde las que buscan, por todos los medios, y a veces de forma implacable, la consecución de sus objetivos. Una sociedad con un grado de marginalismo como el actual, tiene que provocar lógicamente muchas tensiones políticamente impropias. Mientras los grupos sociales se hagan a la idea de acampar a extramuros de la política oficial, reaccionarán siempre contra el Estado con ánimo de revancha. Esta postura disolvente crea una situación cada vez más difícilmente gobernable —sobre todo si se acepta

el equilibrio como un postulado básico—. Esta situación —pensémoslo seriamente— no es capaz de dominarla con firmeza ningún sistema económico montado a la vieja usanza.

Vamos a ver este problema, por lo menos desde el ángulo económico, ya que la participación, como planteamiento político de carácter general, reclamaría otras matizaciones.

### *Participación*

Para apreciar bien el planteamiento hay que ver este problema con cierta perspectiva.

Desde la Revolución Francesa de 1789 las fuerzas económicas y sociales han estado formalmente apartadas del juego político. Es una afirmación que no creo exija mucho comentario. La Revolución Francesa, con la ruptura de la organización gremial, produjo un hecho social cuyas consecuencias las estamos viendo con toda claridad al cabo de dos siglos. Preocupada por exaltar al máximo la libertad individual se creyó en el caso de romper con toda clase de trabas corporativas, y adoptó la postura radical de suprimir las corporaciones. Su individualismo desenfrenado dió tono a todo el sistema liberal, que llega con más o menos mitigaciones hasta nuestros días. Ahora bien: esta exaltación a ultranza de la libertad individual nos ha llevado a montar un *status político* sobre la base del binomio Estado-individuo, haciendo de la sociedad un mero elemento reflejo; colocándola en una posición deliberadamente apartada y teóricamente pasiva, como si su destino fuese, simplemente, el de ser tan sólo receptora de las providencias estatales... (12).

Estas consideraciones se refieren por igual a los regímenes liberales y neoliberales, a los comunistas y socialistas y a los nacional-socialistas o fascistas; porque exagerando los unos el lado del individuo y los otros la posición del Estado, llegan todos a la general coincidencia de prescindir, en su planteamiento, de la participación de la sociedad.

Es cierto que la sociedad no ha dejado por ésto de influir en la política con todos los medios que tenía a su alcance —y tiene muchos medios eficaces, desde el chiste hasta la huelga—, pero siempre actuando al margen, separada formalmente del juego. En especial ha habido dos grandes organizaciones: los grupos capitalistas y los sindicatos, que han influido poderosamente en la formación —o defor-

mación— del ambiente político. Han actuado desde el primer momento como auténticos grupos de presión; como los grupos de presión más característicos (13).

Estas dos grandes organizaciones plantearon siempre problemas de tanta envergadura, que los gobernantes quedaron completamente perplejos, sin saber nunca cómo el sistema democrático podría asimilar esta dinámica de un modo constructivo. Si somos realistas hemos de reconocer que toda esa serie de leyes antitrust o antihuelga no son más que una prueba evidente de que sólo se quiere tratar la cuestión de un modo negativo, colocándose el Estado siempre a la defensiva.

El problema es profundo. Desde hace más de un siglo estas organizaciones están actuando marginalmente a través de la politocracia; condicionando con dureza, por vía oficiosa, a la política y a los políticos. ¿No será mejor que estas fuerzas se integren directa y responsablemente en un juego político preestablecido?

Una política que mereciese el nombre de creadora atacaría con ilusión este problema; pues posiblemente no hay tarea más sugestiva. Pero hay que atacarlo no por la vía oficiosa, sino por la vía institucional. Y no de un modo transitorio, sino permanente. No basta con retocar el viejo esquema político poniéndole un *neo*; hay que ser conscientes de que debe quebrar esa línea de contactos oficiosos entre los capitalistas y los sindicatos con los políticos influyentes que no hace más que llenar de sombras y de desprestigio a la vida pública de todos los países. Y ésto no puede hacerse más que colocando a estas dos organizaciones en una posición de responsabilidad más clara y suscitando una política de encuentro con los representantes de los intereses populares. Hay que reconocer como válido el juego intersocial, que ahora tiene que actuar marginalmente.

### *Juego intersocial*

No se puede vivir de espaldas a la realidad, como si no existiesen los grupos sociales, o como si éstos fuesen meros espectadores de la política. Serán meros espectadores cuando se trata de problemas que no les afectan. Pero cuando se trata de problemas en los que están directamente interesados, aspiran con toda razón a ser protagonistas. Hoy día las fuerzas sociales no piden tan sólo protección o reconocimiento de sus peticiones, sino participación, que es un problema distinto.



Existe ya una clara conciencia de que lo importante y lo decisivo para la transformación política y social es que el Estado se haga cargo de la mayoría de edad de los grupos sociales, reconozca su personalidad y abdique de su vieja actitud concesionista —que no es más que eso, *una actitud concesionista*, porque de hecho vamos casi siempre a remolque de las fuerzas dominantes— (14).

Naturalmente que un diálogo intersocial entre grupos fuertemente personalizados, afanados en la defensa de sus respectivos intereses, tiene que provocar —provoca— necesariamente un enfrentamiento de posiciones; pero este contraste de posiciones es necesario para que la sociedad consiga el equilibrio desde el primer momento, en el arranque mismo de los problemas.

Algo de esto se ha hecho en los últimos años, pero sin sentido político —sin sentido institucional para ser más exacto—. En todos los países democráticos, y como respondiendo a una consigna del neocapitalismo de la post-guerra, se ha procurado por todos los medios conseguir una paz callejera, logrando que los capitalistas y los sindicatos se pongan de acuerdo. Y se ponen frecuentemente de acuerdo. Es cierto. Pero a costa de los demás. Es un pacto que yo he calificado en otra ocasión de *leviatanesco*, gracias al cual se ha conseguido —hay que reconocerlo— una cierta estabilidad. No se le pueden negar algunas ventajas. El compromiso consiste fundamentalmente en garantizar a las fuerzas capitalistas la consecución de sus proyectos sin grandes perturbaciones, a cambio de que las fuerzas laborales obtengan unas mejoras positivas en su remuneración o en sus condiciones de trabajo. Es un *modus vivendi* que está montado sobre una regla muy convincente: la del mutuo provecho. Deja, además, tranquilos a los gobiernos, porque rebaja la tensión social, y produce, por ello, ciertos resultados positivos. Pero desde un punto de vista más fundamental, es una de las injusticias más claras contra el individuo indefenso y apartado del juego. Y uno de los fenómenos más típicamente inflacionistas. Sobre este problema concreto hay tomada, también, clara conciencia.

### *Los intereses populares*

En la década de los años 60 apareció en todos los países la llamada política de rentas. Se trataba de superar el pacto del capitalismo con los sindicatos y salir al paso de una presión inflacionista que ya se hacía insostenible. Precisamente la suprema *ratio* de la política de

rentas consistía —consiste— en considerarla como introductora de todas las inquietudes —no sólo las de los capitalistas y los sindicatos, sino también de los demás, las de las amas de casa, por ejemplo—; se invoca la defensa del interés general por encima de los intereses particulares; y, se llama al Estado para que dirija la ordenación.

Reconozcamos que una política así planteada merece el juicio de bien intencionada. La política de rentas estuvo incluso bien propagada, porque fue objeto de estudios muy conocidos por parte de los organismos más importantes, la O.E.C.E. y las Naciones Unidas. Pero se hizo con planteamientos casi en exclusiva tecnocráticos y naturalmente la politocracia le puso el veto. Ahora bien; no por eso debe considerarse periclitado este tema. ¿Por qué no se analiza bien la causa del fracaso? ¿No será que el viejo sistema democrático acaba siempre por esterilizar todo lo que contraría el actual juego de la politocracia con las fuerzas dominantes? ¿No habrá que pensar en alzar alguna fuerza social que pueda salir al paso del juego interesado de los dos grandes grupos —los capitalistas y los sindicatos— conscientes como estamos de que con el actual *status* los gobiernos no pueden superar las dificultades actuales? (15).

Si el Estado quiere poner el debido contrapunto a las peticiones a veces desmedidas de los grupos actualmente dominantes —empresas y sindicatos —ha de permitir que salgan a su encuentro, en tercería, otras fuerzas sociales idóneas y bien organizadas que le eviten el enfrentamiento directo en la defensa de los intereses populares. Estas fuerzas sociales existen, sin duda, pero sin que estén todavía políticamente clasificadas. Me refiero, como es fácil suponer, a la gran masa de consumidores.

El fenómeno del consumo, tal como se presenta en los últimos decenios, es quizás uno de los hechos más decisivos en la vida económica. Pocas situaciones han merecido ser reconocidas tan dominantes en nuestro tiempo, como ésta del consumo generalizado que pretende sellar con su nombre —con un nombre histórico nada menos— a la Sociedad en que vivimos. Es un hecho que preocupa a filósofos, sociólogos y economistas y que ha dado lugar a una literatura muy vigorosa e impresionista. Todos nos sentimos mentalizados, condicionados e incluso enajenados por este problema y, sin embargo, no ha merecido todavía ningún tratamiento especial por parte de la política. No deja de ser una actitud desconcertante y curiosa.

El tratamiento político de la posición de consumidor presenta, es cierto, la dificultad de que afecta muy seriamente a la posición del

representante general —el diputado o congresista que sirve para todo— al que amenaza con privar de gran parte de su contenido. Obliga a establecer una diferenciación entre la política común y la política económica en especial; lleva a pensar en dos cauces de representación diferentes; rompe, en una palabra, el esquema representativo clásico. Esta diferenciación es necesaria si queremos que alguien se ocupe con preparación y dedicación suficientes de temas tan importantes como el de los precios, el abastecimiento, el proceso de comercialización, la buena competencia, la dignidad y seriedad de la publicidad, la lucha contra el fraude, el control sanitario, el fomento del ahorro para fines de consumo protegido, etc., etc.

Todos estos problemas y otros más que pudieran añadirse, andan sueltos; están necesitados de una polarización en la vida política, de una determinación idónea, de una clara definición de la postura política que corresponde en la sociedad actual al consumidor. El consumidor, como tal, necesita la organización adecuada. Sus problemas requieren estudio, contraste de opiniones, defensa especializada y todo esto de una forma sistemática, permanente, como lo hace, por ejemplo, un sindicato en defensa de sus intereses.

Las asociaciones de consumidores tendrían, sin duda, mucho que decir en relación con las peticiones que vienen de los otros planos. No es extraño, por consiguiente, que los sindicatos y los grupos de empresarios no presten el menor apoyo para que se constituyan organizaciones de este tipo.

Pero al gobierno no le sucede lo mismo. El contrapeso de los consumidores es absolutamente indispensable para que el gobierno se pueda enfrentar políticamente con los grupos dominantes y juzgue con la debida ponderación la totalidad de las exigencias. Los consumidores pueden prestar a la política económica el aval máspreciado: un consenso típicamente popular —que no alcanzarán nunca los sindicatos por muy ampliamente que piensen y actúen, porque los sindicatos defienden sus propios intereses, que no son, necesariamente, los intereses propios del pueblo.

Ahora bien, la representación del consumo es muy difícil de organizar sin una cierta fijación, por vía oficial, de sus posibilidades políticas. Es muy penosa la tarea de conjuntar los esfuerzos para componer una organización que descansa sobre una base microsocia, políticamente atomizada y que ha de vencer muchas resistencias para romper el actual *status*. No será un problema fácil; pero constituye,

sin duda, un tema decisivo para el montaje político de la economía en una buena democracia.

Con el fracaso de la política de rentas de los años 60, montada sobre la base del tríptico empresas-sindicatos-gobierno, la reconsideración del problema parece imponerse. Nos podemos dar perfecta cuenta de que la introducción del consumidor en el juego público, resulta indispensable para fortalecer la posición de los gobiernos —si es que quieren luchar de verdad contra la inflación— sintonizar con los intereses populares y obtener de este modo el más amplio consenso. Veamos lo que se hace en todos los países (16).

Solamente una política así concebida nos evitará, al mismo tiempo, que podamos caer por reacción en los fallos del corporatismo. Sería un error imperdonable después de la experiencia de Italia. Mussolini —no lo olvidemos— apreció bien los puntos débiles de las viejas democracias, pero cayó, al tratar de enmendarlos, en otros defectos todavía mayores. Montó la organización más especificada y aparatosa que se ha conocido, pero no pudo evitar que se le escapase la vida por entre sus mallas. Pese a su esfuerzo, no consiguió más que un gran cuerpo muerto, una mera apariencia, una ficción (17).

No hay peligro de caer en el mussolinismo si la sociedad se acepta tal como es: espontánea, varía y libre, sin pretender darle forma con unos moldes organizativos, sino, antes al contrario, procurando siempre que la organización no deforme; sin creer que todo puede estar bien pensado y concebido, porque luego la realidad nos hará ver que cualquier ideación, por sí sola, es puro artificio. Sólo aceptando el dinamismo social, tal como se presenta en la vida, es como se puede llegar políticamente a un concierto de valores efectivos.

Si la política adopta esta posición abierta y realista nos esperan posiblemente nuevas tensiones. Siempre que una fuerza nueva viene a contrariar el juego de las fuerzas dominantes tiene que producirse un enfrentamiento, pero en este enfrentamiento, en esta tensión conflictiva, que es propia de toda sociedad bien activada, máxime si está en un período crítico de gestación, se encuentra una motivación muy clara para llamar al Estado a fin de que imponga su arbitraje. Otra de las posiciones a mi juicio clave.

*Arbitraje*

Una trama económica tan compleja y conflictiva como la que necesariamente ha de forjarse en una auténtica política de encuentro entre los grupos de empresarios, sindicatos y de consumidores, reclama, razonablemente, un buen arbitraje. Bastaría con hablar de la relación precios-salarios para darnos cuenta de la necesidad de poner un justo límite a las aspiraciones a veces desmedidas de cada grupo interesado. Pero es que, además, existen otros problemas como los ya indicados de la comercialización, la competencia, la sanidad, la publicidad, el fomento del ahorro para el consumo o la instrumentación del desarrollo, etc., etc., que exigen una ordenación del Estado por elemental que sea y una autoridad suficiente para imponer el orden, en el más primario de los grados. No hay que esforzarse mucho para comprender que una sociedad con una dinámica capaz de desbordar todos los límites reclama, aunque sólo fuese por razones de cautela, la ordenación del Estado.

Es más, el Estado por imperativo de las circunstancias y forzado por las mil incidencias que plantea una economía en esencia conflictiva, está obligado a seguir el juego económico muy de cerca. Problemas como los anteriormente señalados (precios, competencia, fraude, sanidad, etc., etc.) no pueden verse desde lejos. Nuestro viejo Estado así lo cree y no ha dudado en establecer un sistema de policía a base de controles. Es una reacción conservadora que no dudo en calificar de instintiva. No tiene desde luego mucho de reflexiva, se ve la ventaja inmediata; pero no la atadura permanente. A poco que pensemos nos daremos perfecta cuenta de que por este camino no hacemos más que meter al Estado en un carril de cremallera. Una serie de intereses encadenados impedirá cada vez con más firmeza la marcha en retroceso. Y acabará por montarse sobre todo.

Parece llegado el momento —al menos éste es mi firme criterio— de que el Estado vea los problemas económicos colocándose no en una posición de control contra toda suerte de posibles o ciertas amenazas, sino, sencillamente, en una posición de arbitraje; dejando a la sociedad en su juego libre. En un Estado de fórmula arbitral los problemas no se resuelven ensanchando la competencia hasta hacerlo omnicomprendivo, sino procurando la activación y ensanchamiento de la sociedad, que no es lo mismo. El juego político no se desenvuelve principalmente en el terreno oficial, sino en el terreno intersocial, que es bien diferente (18).

Tampoco la mecánica administrativa —o politocracia— que desarrolla nuestro viejo Estado puede ser aceptada como válida en un Estado que conciba el arbitraje como auténtico sentido de la justicia. Está claro que el Estado no puede hacer justicia sin oír a todas las partes. Cualquier decisión que se adopte antes de escuchar a todos los interesados, debe considerarse, por lo menos prematura. No podemos tener pendiente la suerte de un país del éxito de una visita oportuna o inoportuna a un despacho oficial; de la habilidad de un gobernante para despacharla, o del supuesto valor político que tiene un gesto con el que se responde adecuadamente a un grupo de presión que hace las cosas propias de su oficio agresivo. No parece que deba tomarse una decisión de esta naturaleza sin procurar que estén presentes todos los interesados, sin agotar antes la fase intersocial. A nadie extraña que los perjudicados y la sociedad entera consideren estos *usos políticos* del asalto al despacho oficial como prueba manifiesta de una actitud torpe o claudicante.

En cambio, el señalamiento de un campo propio por vía institucional para la pugna normal de las fuerzas sociales, reservándose el Estado la dirección del juego y la decisión arbitral —previas en su caso, las consultas más idóneas—, impedirá que los interesados se tomen la justicia por sí mismos, pondrá orden en el encuentro de los distintos grupos y se cumplirá la más elemental regla del juego político en una democracia que se precie a la vez de organizada y libre: dejar a la sociedad lo que es propio de su relación normal y de su misión primaria y reservarse el Estado exclusivamente lo que es característico de su misión rectora: el arbitraje.

La posición de arbitraje es una de las claves más decisivas del planteamiento político. Viene a señalar al Estado cuál es su verdadero sitio. Un sitio que ha abandonado hace ya mucho tiempo. Y que es la mejor posición —no lo dudemos— desde la que podrá buscar el acierto y sentirse con la fortaleza necesaria para dominar el juego económico.

Permítaseme una admonición que viene al caso. El Estado se ha debilitado extraordinariamente, convirtiéndose en empresario y desempeñando funciones gestoras. Estas funciones rebajan la altura en que debe estar colocado el poder público, al ponerse en trance de competir como uno más en el *mercadeo* de los particulares. Cuando el Estado se interfiere en el campo privado, acaba siempre por levantar las críticas más duras que puede sufrir el poder público: las críticas que lo empequeñecen.

La penetración del Estado en el campo de la iniciativa privada ha de tener siempre carácter provisional, el problema está en retirarse a tiempo. Y en las actuales circunstancias, después de las intromisiones forzadas que los gobiernos se han visto obligados a hacer en las post-guerras, y teniendo en cuenta, al mismo tiempo, la clara posibilidad de una vigorización progresiva de la actividad privada, amparada por un movimiento asociativo cada vez más envolvente, la única táctica que debe seguir un Estado democrático celoso de su prestigio y que sepa medir bien sus fuerzas es la del repliegue a una posición de arbitraje.

El socialismo no podrá nunca con el mundo de la libertad si de verdad la Sociedad avanza, conquistando los campos que son suyos; si sabemos colocarla en una línea a la vez responsable y libre. Hay que ampliar en progresión geométrica la zona de la libertad —de una libertad responsable, claro está—. No hay mejor bandera. El tipo actual de Estado-providencia paternalista y absorbente que no cree en la mayor edad de los grupos sociales no hace más que dar la razón al socialismo. A medida que la organización social vaya introduciéndose de una forma responsable en el juego público habrá que montar indefectiblemente un nuevo tipo de Estado: un Estado arbitral.

El Estado arbitral es, sin duda, el que mejor combina las ideas de libertad social y autoridad del poder público dentro de un orden. Porque el orden —en la base, en el centro y en la cúspide—, bajo el signo conjunto de la responsabilidad y la libertad, es otra de las posiciones que debemos considerar.

### *Orden*

El problema del orden surge siempre que se habla de aumentar el grado de libertad. No hemos tenido buenos precedentes. Estamos recelosos. Bien vale que le dediquemos nuestra atención.

Es lógico que este problema nos preocupe; pero no lo convirtamos, por favor, en un tópico abandonista. No se puede dejar de hacer lo que es necesario para la supervivencia de una sociedad so pretexto de que es algo difícil. Porque ni siquiera, en este caso, se trata de un empeño tan difícil como a primera vista parece. Estamos demasiado preocupados por el orden político y hacemos una transposición mental al campo económico que puede no ser exacta (19).

Si observamos con atención los fenómenos económicos, veremos

que en la trama de una economía de mercado libre no hay sustancialmente otra cosa que equilibrio. En economía, cuando algún interés se extralimita, los demás intereses afectados actúan con rapidez para poner las cosas en su sitio —si existe, claro está, un juego verdaderamente libre—. Cuando los intereses económicos no reaccionan —o no se les deja reaccionar— al sentirse lesionados, el daño se agranda; el conjunto económico se desajusta y acaba por producirse el desorden. Por eso la participación de todos a fin de que planteen con oportunidad sus reacciones, haciendo sonar *las señales de alarma* movidos, no por el bien común cuyo cuidado a ellos no les incumbe, sino por el daño que se les puede causar; por la defensa de sus propios intereses, es la forma más sencilla y directa de conseguir el equilibrio.

No hay serio peligro para el orden cuando todos los interesados se manifiestan en su momento y están, por otro lado, en su sitio. Lo que verdaderamente produce el desorden es el hecho de que las fuerzas económicas se coloquen fuera de lugar, se disloquen —buscando vías marginales— para conseguir sus propósitos. La disciplina que no distingue entre estar en su sitio o salirse fuera de él, no sabe lo que es sustancialmente orden. Y el orden que se consigue forzando a los interesados a que se coloquen sistemáticamente en una posición sumisa, por razones de principio, es un orden sofocante de la personalidad, injusto y, además, falso, porque provoca a la larga reacciones muy amargas de la dignidad ofendida, siempre, claro está, que la libertad ejercida por cada uno sea positiva, es decir, no impida el normal ejercicio de las demás libertades, que aquí está precisamente el límite.

El orden no es, como muchos piensan, un problema de fuerza (20). La economía necesita de una autoridad, es cierto; pero de una autoridad dirigida —repetimos— a colocar a todos en su sitio y en su tiempo —que el tiempo es otra de las coordenadas de cualquier política de orden—. Muchos de los desórdenes producidos en la vida económica actual, incluso con peticiones justificadas, son debidos a no tener en cuenta esa disciplina que impone, no ya la fuerza de la razón, sino la coordenada lógica del tiempo. Debiera hablarse de un derecho a la oportunidad —desde arriba, desde abajo y desde los lados— porque en el juego económico actual, más que en los otros órdenes de la vida, lo que hay casi siempre es desconcierto, por no querer ajustar bien el tiempo. Los planes de desarrollo son fundamentalmente eso: ajustes de tiempo. Y lo mismo podría decirse de muchas aspiraciones.

Todos los que estén bien colocados en su tiempo y lugar pueden, en suma, desplegar, perfectamente, con toda reciedumbre una posi-



ción activa. No podemos pensar en economías cómodas, con las que no iríamos a ninguna parte; sino en economías recias, las que, sin duda, reclama la lucha por la conquista del futuro. Hay que dejar a la Sociedad con su juego libre para que la fuerza creadora surja de su propia interioridad. En la interioridad radica la esencia de una economía democrática. Ahí está la solución efectiva de los problemas y no en los arreglos convencionales que se hacen en la superficie. Solamente una economía democrática en profundidad, personalizante, interna, que llegue hasta el fondo con afanes de descubrimiento de los auténticos valores de la persona, puede sacarnos de este ambiente de frustración política e incluso moral en que nos encontramos.

Me van a permitir que le dedique un breve comentario.

### *Libertad interna*

Los grupos sociales dominan cada vez más en la realidad social. Es lógico que así sea. La complejidad de la vida moderna no hace más que poner de manifiesto las limitaciones del hombre aislado, incitándole continuamente a procurar la formación de agrupaciones.

El proceso de socialización se hace cada vez más envolvente (21). La moderna tecnología —no lo olvidemos— quiere desarrollarlo al máximo. La política de todos los países está demostrando que no sabe lo que hacer con un fenómeno como éste de la socialización tan vasto y dominante, y lo único que se le ocurre, al parecer, es neutralizarlo, mediante una serie de intromisiones más o menos hábiles del poder público en las agrupaciones, a fin de impedir que tengan una fuerza amenazante. De esta forma se consigue, quizás, una relativa vigilancia, pero se impide el desarrollo genuino de la Sociedad y se siega en flor la maduración social de muchas personalidades. El problema no está en que la Sociedad se haga muy fuerte, sino en que el Estado actual no sea tan débil; lo que es bien distinto.

Existe todavía otro peligro que se manifiesta en las asociaciones de una manera ostensible: el de la existencia de unos dirigentes posesivos enquistados en los órganos rectores que se creen dueños de las conductas de todos los que forman parte de las empresas, los sindicatos, los medios de información, etc. Que se alzan con el nombre de su organización para afirmar posiciones de dominio muchas veces no claramente comunitarias.

Uno de los reflejos de esta postura es el concepto del mando como poder excluyente. Esta idea del poder exclusivo origina quizás la tensión más viva y profunda que existe en los tiempos modernos. Hoy día la pugna entre dirigentes y administrativos es mucho más extensa e intensa que la vieja lucha de clases, entre ricos y pobres.

Lo que más molesta a los de abajo —ya se trate del Estado, de las empresas o de cualquier tipo de organización— es admitir que desde arriba se mande, organice o sistematice, ocupándose de sus problemas personales, profesionales o institucionales, sin contar con ellos. Se tolera esta situación o se la soporta, pero en el fondo se siente la humillación de ser excluido. Se siente esta exclusión en el fuero interno como un auténtico problema de dignidad. Y lo es en el fondo.

En las actuales circunstancias, en suma, se debe tachar como inadecuado cualquier tipo de organización estatal o no estatal que no sepa posibilitar y fomentar un régimen de auténtica libertad en su vida interna, donde todos y cada uno de los miembros puedan comportarse de un modo personal y espontáneo (22).

De un modo especial este fenómeno se manifiesta en la vida de las empresas. La empresa es la organización más entrañable de nuestro sistema económico; donde el hombre tiene las mayores posibilidades de desarrollo o de frustración. A nadie se le oculta que el problema de la reforma de la empresa dada su transcendencia viene a ser la piedra de toque de la transformación del sistema no tan sólo económico, sino político del mundo libre. Ahí tienen los reformistas señalado el punto neurálgico. Yo le dediqué la más cuidada de mis conferencias: el discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Y prometo seguir ocupándome del tema.

La conferencia se hace ya larga. Voy a presentar solamente dos últimas posiciones y de un modo puramente indicativo.

### *Posición de vuelta a los principios*

En la inmensa mayoría de los países del mundo libre domina lo que en términos un tanto convencionales hemos dado en llamar una *política de situación*. Se ha forjado un sistema de vida, donde la defensa de los intereses y la inercia de toda clase de comodidades asfixian los grandes planteamientos de futuro, descalificándolos como irreales aún antes de que éstos nazcan. Gobernantes, directores, banqueros, ejecutivos de todo orden viven con impaciencia absorbente los retos de

cada día. No pueden hacer otra cosa —según creen— que seguir, a su compás, el ritmo vibrante del tiempo. Los problemas de futuro —los que pueden marcar destino— se quedan siempre pendientes de solución. Y nos angustian. Cuando surge un problema, se busca en seguida una simple salida de emergencia. Se salva de momento, es cierto, la dificultad; pero a sabiendas de que luego, pasado un corto espacio de tiempo, volverá a surgir otra vez como un rebrote, posiblemente con mucha más fuerza (23).

La política de situación empequeñece los actos de gobierno, ata a toda suerte de condicionamientos artificiales, enerva el esclarecimiento de los problemas. Poco a poco se va cerrando, tristemente, el horizonte, y llega un momento en que sólo volviendo a tomar posiciones con unos claros principios es como se pueden romper las ataduras y concebir alguna esperanza.

Necesitamos tener una filosofía económica del mundo libre. Hay fallos de ambientación —de confianza en el mundo en que vivimos— que ya están siendo demasiado graves. ¿Qué pasará cuando nadie se fíe de nadie? Llegará un momento en que el lastre de la desconfianza general será mayor que el de la eficacia oportunista de cualquier arreglo hábil y entonces hasta los más pragmáticos no creerán en la eficacia transformadora de las buenas ideas. Este resultado se está ya palpan-do. Sólo faltan unos cuantos fracasos más. Pero, por favor, no esperemos a que sea demasiado tarde. Jugemos a ser buenos ganadores. Ganarán los que todavía conservan la fe en las ideas nobles. No se puede vivir durante mucho tiempo sin ellas (24).

### *Orden internacional*

La última posición apunta al orden internacional. No se puede garantizar un orden interno en una economía nacional sin que existan unos principios internacionalmente válidos. Las crisis económicas de los últimos años han producido una fuerte erosión en los principios tradicionales del mundo libre, hasta el extremo de habernos dejado en una situación verdaderamente de orfandad ideológica. En la post-guerra, los acuerdos de Bretton Woods, establecieron una filosofía económica del mundo libre; ratificaron, mejor dicho, los principios de siempre. Había un auténtico consenso internacional sobre la necesidad de mantener el equilibrio económico y evitar toda clase de evidentes desafueros. Existía un clima de ortodoxia económica que postulaba la

estabilidad básica, la libertad interior y la apertura del intercambio entre los países del mundo libre, como condiciones necesarias para establecer un modo democrático de entender la vida.

Todo el mundo libre era consciente de que una economía sana era la mejor salvaguardia de los principios democráticos. Y que una democracia en inflación, sometida necesariamente a toda clase de controles, termina por no ser democracia.

Ahora bien, esta filosofía económica no supo, al parecer, medir bien sus fuerzas. Tan sólo pudo imponerse cuando la tacha de mala administración se atribuía a países de segunda o tercera categoría. Los países de primer orden se habían constituido, entonces, en una especie de avalistas internacionales del nuevo orden económico establecido para la post-guerra. Cuando un país de segunda o tercera categoría se encontraba enfermo, tanto los países grandes, como los organismos internacionales, le recetaban indefectiblemente un buen plan de liberación. Estabilización y liberación eran entonces conceptos gemelos.

Al amparo de este clima de liberación se realizaron planes de estabilización que situaban las economías nacionales en el camino de la ortodoxia y les hacían entrar por la puerta grande en el libre concierto de las relaciones internacionales. Las realidades desviadas se sometían disciplinadamente a la rectoría de unos buenos y claros principios. Y nadie lo discutía.

Pero las circunstancias por las que ha atravesado la vida económica de los países *leaders* y la forma en que han tratado sus propios problemas, nos han dejado a todos sumidos en el desconcierto. Yo recuerdo como un día triste aquel primero de enero de 1968 en el que el Presidente Johnson tuvo que preconizar exactamente todo lo contrario de lo que había sostenido la *filosofía económica norteamericana*, a lo largo de toda su historia, con el fin de salvar la apurada situación en que se encontraba el dólar.

No hace falta presentar una relación con la serie de claudicaciones admitidas por los distintos gobiernos durante estos últimos años. No se trata, por otro lado, de que nadie lapide a nadie, porque a estas alturas no habrá, seguramente, quien pueda tirar sin sonrojarse la primera piedra. Pero ¿nos damos cuenta del escepticismo que produce esta falta de ejemplaridad de los países grandes? ¿No estaremos en presencia, no ya de una serie de crisis económicas nacionales de carácter circunstancial, sino de una grave crisis histórica de todo el mundo libre, de características semejantes a la que produjo la caída del

Imperio Romano? ¿Es que no podemos con la inflación? ¿Es que tenemos los bárbaros a la vista?

Demóstenes decía a los atenienses en momentos difíciles para su patria que debían sentirse esperanzados porque habían cometido muchos errores. Si hubiésemos obrado cabalmente —les repetía— no sabríamos ahora como vencer nuestra angustia. En la rectificación de nuestra conducta está el anuncio de la victoria. Nuestro mundo libre sólo se salvará rectificando los errores que se aprecian en el *status político* de las viejas democracias. Necesita colocarse en una posición de avance ajustando su planteamiento económico a sus más puros principios, o lo que es lo mismo, aceptando, ahora, como presupuesto básico el principio de participación (25).

A punto de terminar esta conferencia pudiera suceder que después de entretenerme con tantos razonamientos, críticas, advertencias, consejos y apuntes de soluciones, ocurriese lo que narra aquel cuento africano del hombre perdido en la selva, que oía muy cerca voces, gritos y campanas de su poblado, pero no podía encontrarlo porque los brujos de la aldea —según pensaba— le habían quitado el sendero. No sé si ha quedado bien claro que todo lo que aquí se ha dicho responde a una preocupación dominante: la de seguir el proceso de dignificación de la persona humana. Cualquiera de los problemas aquí planteados por muy enmarañados que parezcan, se resuelve con facilidad orientando la solución en el sentido que nos marca la dignificación de los hombres.

Millán Puelles, en un artículo reciente sobre los derechos del hombre y la dignidad humana (26), expone, entre otros criterios sugerentes, lo que sigue: “El esclavo de que hablan las historias, no estaba desprovisto del derecho a procurar su bien privado. Podía tener su peculio y era, por otro lado, accesible a todos los bienes de la cultura y el espíritu. Lo que le definía estrictamente y de un modo esencial, era la prohibición de intervenir en los asuntos públicos.”

Continúa la cita: “Cuando se fue extinguiendo la esclavitud como figura oficial, nació el derecho a participar en los asuntos de la vida civil al menos en teoría. Sin embargo, en la práctica, ni las autoridades recabaron tal participación en la forma debida, ni la mayoría de los ciudadanos han puesto empeño en ella, aunque de vez en cuando acudan a las urnas a depositar un voto. De modo que si, por una parte, cabe hablar, en este mismo sentido, de una perpetuación del *status* del esclavo político, hábilmente impuesto en muchos casos por las autoridades desde arriba, también hay que reconocer, por otro lado, que

puede haber políticamente esclavos por dejación de auténticos derechos.”

“De ahí —concluye— que todavía se pueda decir con toda razón que el proceso de liberación iniciado con la ruptura del mundo pagano, todavía no ha terminado. Solamente culminará de modo efectivo cuando se haya desarrollado de una manera positiva la facultad que tiene la Sociedad de participar activamente en los asuntos de vida pública.”

Valga esta idea como golpe de fuerza que acabe con esta conferencia a modo de epílogo. Porque si todo lo que he dicho no pretendiera moverse en la línea de las más puras esencias cristianas, no hubiese querido pronunciar ni una sola palabra. Que la vida apremia y no estamos para perder el tiempo (27).

(1) En este sentido pueden examinarse las obras de Brentano, Robert, *Early Middle Ages*, EREE Pr. Rostovseff, M. J., *History of the Ancient World*. Oxford University Press, *Social and Economic History of Roman Empire*, P. M. Fraser. Walbank, F. W., *Awful Revolution: the Decline of the Roman Empire in the West*, Licerpoll, U. R. Jones, A. H., *Prosopography of the later Roman Empire*, vol. 1, Cambridge U. Pr. *History of Rome through the fifth century*, vol. 1, Har-Row. *History of Rome*, vol. 2, Har-Row. *Studies in Roman Government and Law* B & N. *Decline of the Ancient World*, Har-Row & W.

De otro lado, el trabajo de Nicolet, Claude, “Les variations des prix et la “theorie quantitative de la monnaie” à Rome, de Ciceron à Pline l’Ancien”, *Annales*, año 26, núm. 6, 1971, pp. 1203-1227, pone de manifiesto la existencia de una reflexión especulativa sobre el valor de la moneda, cuyos orígenes arrancan de los filósofos griegos, Aristóteles y Platón, fundamentalmente. La detallada y abundante bibliografía que acompaña a este artículo es de obligada consulta para los interesados en este tema. En la misma revista, pp. 1228-1233. Crawford, Michael H., analiza en *Le problème des liquidités dans l’Antiquité classique* las variaciones de la masa monetaria en circulación concluyendo que los romanos —Estado y particulares— sentían de forma muy aguda la devaluación monetaria; sin embargo, no tenían idea clara de los efectos de la inflación a largo plazo.

(2) Según afirma Suetonio, *Vida de los Césares* (Nerón, XXXII), Nerón había dicho: “Procuremos que nadie posea cosa alguna.” Es algo que sólo puede decir un psicópata. Calígula llevó la imposición a límites insospechados. Desde

luego, eran gravados todos los comestibles que se vendían y toda clase de salarios —los porteadores, por ejemplo, debían pagar la cuarta parte de sus ingresos—. Con Calígula la imposición llegó a los límites más extremados de toda la historia. *Op. cit.* (Calígula, XI).

(3) Graham Hutton, *Inflación y Sociedad*, pp. 12-13.

(4) Tenney Frank, en su conferencia sobre la ruina económica del mundo romano, afirma que Diocleciano consiguió, de momento, una cierta normalización de todos los bienes de consumo y de capital (desde los carruajes y caballos hasta la ropa interior), sosteniendo sus precios y calidades en todo el mundo civilizado entonces conocido. Pero fue un éxito muy efímero. La reacción no se hizo esperar, desbordó todas las contenciones y bien pronto se hizo patente la inobservancia de la ley. Diocleciano supo detectar bien el primer impulso; pero le sorprendieron las reacciones diferidas.

(5) *Op. cit.*, p. 20.

(6) En un estudio publicado en Oxford en el quinto volumen de *Economic Survey of ancient Rome* se ha llegado a decir lo siguiente: “cuando llegaron los bárbaros, los habitantes del Imperio dudaban sobre lo que sería menos malo. Y muchos de ellos estaban contentos con rendirse, en la creencia de que cualquier régimen nuevo no podía ser peor que el que habían soportado”.

(7) Legaz y Lacambra, en su libro *Socialización, Administración, Desarrollo*, matiza muy bien el problema y señala las dificultades en que se encuentra el Derecho frente a las modernas exigencias —precisamente de la administración, la socialización y el desarrollo— para terminar diciendo que debe promoverse “la condición de persona en la comunidad política, ya que —la comunidad política— está formada por personas y no por simples súbditos, y ésto requiere el reconocerla y tratarla como lo que toda persona es, como *sui juris*, esto es, como señora de su Derecho”.

(8) Naturalmente que se habla aquí de tecnocracia y politocracia pensando en los aspectos peyorativos. La técnica es pericia, saber hacer, dar con la obra bien hecha. Es evidente que todo experto tiene que ser un tecnócrata en el sentido de dominar bien su propio oficio. La política, como todo quehacer humano, tiene su técnica. Es la técnica de la decisión. Pero, eso sí: es algo más que técnica.

Preguntaban una vez a un torero famoso en qué consistía, esencialmente, el arte del toreo. Y contestó pausadamente, después de pensarlo: “El toro va siempre a lo que se mueve.” “Si esto es así —le comentó el interlocutor— la cosa es muy sencilla.” A lo que replicó el torero: “Bueno, consiste en eso y en un poquito más.”

En todos los problemas políticos hay siempre unas reglas técnicas y un “poquito más”. Ese “poquito más” es un verdadero arte. El arte de captar lo útil y lo conveniente sobre el bien común en cada caso. Este arte político consiste en dirigir la marcha de los acontecimientos; pero con el toque preciso. Elegir entre varias opciones; pero de modo convincente. En buscar el consenso del pueblo; pero haciendo que se sienta y sea siempre libre. En ejecutar eficazmente los designios; pero de acuerdo con la indiosincrasia de las gentes. Todas estas decisiones —que son muchas, amplias y no siempre fáciles— postulan siempre una condición humana insustituible e imponderable: la intuición.

La intuición es el atajo del pensamiento; la sabiduría de la oportunidad; el sentido de la medida; el *savoir faire* que capta voluntades... Pero no podemos ser "decisionistas". No podemos conceder a la intuición un valor excesivo. Es un "poquito más" que debe ponerse encima de las normas científicas. Pues sólo los bien enterados —los que conocen y valoran las reglas de juego técnicas— pueden ser intuitivos sin ser irresponsables.

Por consiguiente: Si por política se entiende la ciencia y el arte de la decisión en la cosa pública, es claro que la política debe afirmar su dominio en este ambiente. Pero —fuera de ese campo y de ese momento—, si la política interviene, ha de temer necesariamente que se pueda hablar de ella tachándola de ligera o de abusiva.

(9) En una encuesta o convenio de estudio celebrada en Milán en 1964 sobre "Parlamento e partiti como problema attuale della democrazia: soluzioni costituzionali" concluyó, efectivamente, que el ajuste de la economía es para el Parlamento un problema insalvable.

(10) Es muy interesante la idea de Mannhein sobre la democracia. En su *Planning for Freedom* busca la planificación para salvar la libertad. No duda en utilizar una técnica marxista para fines democráticos.

La libertad es un postulado que siempre rebrota allí donde se entierra. Es un sentimiento que intuye muy bien los fallos cometidos; toma siempre buena nota de las injusticias, y descalifica los crímenes que se cometen en su nombre. No hay peligro de que muera.

(11) Sobre esta idea ha insistido últimamente Galbraith. No es difícil conseguir, de momento, el equilibrio a base de controles o de algún "golpe de efecto" cortando con autoridad los excesos. Lo que resulta más problemático es tener autoridad, no ya para cortar en un momento dado los abusos de los grupos de presión, sino para mantener sistemáticamente esta postura durante mucho tiempo.

Por otro lado, si persisten las causas habrán de producirse necesariamente los conocidos efectos —y serán indispensables nuevos golpes de autoridad para cortar los viejos excesos—. Es un circuito en el que siempre hay que salvar los mismos obstáculos. Pero cada vez con menos moral de triunfo. Por otro lado, la iniciativa privada buscará siempre la forma de dar la vuelta a las barreras impuestas por los controles. Y acabará por encontrar salida, aunque tenga que marchar por los caminos del mercado negro. La iniciativa privada sólo encuentra respuesta adecuada cuando se tropieza con otras iniciativas de su mismo porte en el campo libre de la economía.

La teoría del mercado libre no es sólo filosofía de principios, sino también sociología y política. No es desde luego una panacea para todos los males, pero tiene una larga experiencia que viene a confirmar mejores resultados que cualquier otro sistema.

(12) Existe una ley importante en la historia de la Revolución Francesa dictada por la Asamblea Constituyente del 2 al 17 de marzo de 1791 que abolía de una manera general todas las organizaciones que en aquel momento regían las relaciones entre patronos y obreros.

Hasta finales del siglo XVIII la vida económica en Europa había sido esencialmente agrícola y artesana —la empresa no existía como ahora la conoce-



mos—. No había empezado la revolución industrial. Los obreros estaban agrupados en corporaciones de oficio, debidamente jerarquizadas, según una tradición muy estricta, en maestros, compañeros y aprendices. Como se comprenderá fácilmente esta jerarquía, válida, sin duda, para la vida medieval y artesana, no servía para absorber el crecimiento de la vida económica de finales del siglo XVIII. Aparte de que muchas de estas corporaciones se hallaban controladas por unos cuantos privilegiados que no siempre atendían el interés común.

La supresión de las corporaciones favoreció extraordinariamente la posición de los patronos industriales que podían imponer, sin trabas de ninguna clase, la cuantía de los salarios y todas las demás condiciones laborales.

La reacción de los obreros ante la ley de marzo de 1791 fue la de volver a sus viejos reductos: ampliar los cuadros de las antiguas corporaciones —bajo una forma clandestina, pero más poderosa— y buscar como antes la protección en la asociación. Nombraron gabinetes ejecutivos a fin de discutir las condiciones de trabajo con los jefes de empresa, y crearon cajas de socorro mutuas para establecer la igualdad de los salarios dentro de una misma profesión.

Los dirigentes de la Revolución se opusieron violentamente a semejantes tentativas —lo que confirma la teoría histórica, ampliamente admitida hoy, de que la Revolución fue realizada esencialmente por la burguesía francesa contra el poder real, utilizando a la clase obrera como instrumento revolucionario—. Este mismo fenómeno se volverá a encontrar en la historia de Francia, particularmente en 1830.

Con el fin de impedir todo derecho de asociación entre obreros, se dictó la ley Chapelier del 14-17 de junio de 1791 en la que se afirmaba que no existía más corporación que el Estado. Y suprimió, en efecto, no sólo las asociaciones obreras, sino también las academias, hermandades, instituciones de enseñanza e incluso la Sorbona de París. (La desamortización religiosa que tuvo lugar más tarde en algunos países vino a confirmar la idea del monopolio corporativo del Estado y a acabar con los últimos y mejores logros del espíritu asociativo.)

Como contrapartida de la prohibición de las asociaciones, el Estado asumió los servicios que éstas prestaban, principalmente en el campo de la enseñanza y la beneficencia, llegándose a afirmar por la Constitución de 1793 que “los socorros públicos son una deuda sagrada”. Es una responsabilidad que la Nación asume por el pueblo como un deber cívico.

Cuando las nuevas condiciones económicas aplasten a las masas obreras, éstas buscarán apoyo, como es lógico, en el Estado —sólo en el Estado—. Y en lo sucesivo será el Estado el que tendrá que responder a los reformadores socialistas cuando pidan trabajo y socorro. Todo el socialismo del siglo XIX, el socialismo del Estado y su correligionario, el comunismo, se encuentran en germen en este planteamiento. Y también los movimientos fascistas.

(13) En una conferencia pronunciada en Málaga con motivo de la XXVI Semana Social de España en el año 1967, hube de decir en síntesis lo siguiente: Hay tres planos en el orden económico-social; pero sólo dos están suficientemente desarrollados.

En un primer plano se mueven los intereses particulares a través de toda esa rica gama de empresas, que viene, sustancialmente en su forma presente, desde la revolución industrial. Estas empresas han levantado un gran bastión

tras el que la iniciativa individual se mueve holgadamente y encuentra buenas facilidades para su defensa y lanzamiento.

Hay un segundo plano en el que juegan los intereses profesionales a través de los sindicatos, colegios y corporaciones, que es, asimismo, una gran plataforma sólidamente sostenida por dos de los fenómenos más importantes de nuestro tiempo: la sindicación, como forma especial de conjuntar fuerzas económicas y laborales y el proceso tecnológico, como promotor de una red cada vez más extensa de profesiones. Estamos todos inmersos en este proceso.

Pero hay otro tercer plano donde se mueven los intereses populares —más típica y ampliamente sociales— que se polariza en la posición económica de consumidor y que no está todavía organizado. De ahí el gran vacío de nuestro sistema. El sistema democrático necesita, además, encontrar un plano encargado de prestar el aval político más decisivo: el consenso social. Una necesidad que en modo alguno pueden llenar los partidos políticos. Mientras no se organice este tercer plano —conviene pensar bien en ello— falta el contrapunto indispensable para conseguir el equilibrio.

(14) A la táctica de presión que utiliza la Sociedad, el Estado sólo puede responder ahora con la táctica de arrinconamiento. Es ciertamente triste el espectáculo que viene ofreciendo nuestro viejo Estado, ofuscado por la creencia de que el poder ha de ser necesariamente concesionista. Parece no darse cuenta de que los grupos sociales sienten hoy día hacia esa actitud concesionista del Estado la misma aversión que experimentan los trabajadores por las dádivas paternalista de los dueños de las empresas. No se trata de ser bondadoso con la Sociedad —sobre todo cuando no hay otro remedio—, sino de definir de una vez, claramente, cuáles son los derechos sociales.

(15) Las tensiones en la relación precios-salario constituyen, sin duda, una de las preocupaciones más serias —y descubiertas— que se han planteado en la política económica de todos los países en los últimos decenios. Hasta no hace mucho tiempo se pensaba que los grupos económicos cuidaban muy especialmente de impedir cualquier alza de precios resistiendo con tenacidad las presiones sindicales. Resisten —según demuestra la experiencia— cuando les conviene y ceden, sin grandes resistencias, para evitar graves conflictos sociales, cuando advierten que pueden repercutir los mayores costos sobre mayores precios. Con este *modus vivendi* la inflación —la espiral inflacionista— tiene que producirse de un modo indefectible.

El Estado —pensamos— no puede limitarse, en estos casos, a ser un testigo del acta de acuerdo entre las dos partes. Porque no son las únicas partes afectadas.

No tiene razón suficiente que se hable, en algunos países, de establecer oficialmente una política de convenios entre empresas y sindicatos, y no se admita oficialmente también la tercería de quienes representan los intereses populares. Sin esta tercería las decisiones del Gobierno serán extremadamente peligrosas para la confianza social —y para la confianza, sobre todo si el órgano encargado de resolver las desavenencias no tiene específicamente confiada la dirección del proceso económico—.

Sería muy aleccionador establecer un paralelo entre la historia de los gran-

des éxitos (sic) laborales y la historia de las crisis de confianza de los pueblos en sus gobiernos.

(16) El Estado moderno es fuerte a nivel burocrático, pero no a nivel político. La Administración tiene fortaleza suficiente en las zonas subalternas de contacto con el público —inspectores, guardianes y controladores de todo tipo—; pero la fortaleza disminuye a medida que la decisión se politiza, que es cuando asciende a las zonas supremas —Directores Generales, Viceministros, Ministros... Y es en esta zona —en la que actúan los grupos de presión— donde debe reforzarse la autoridad del Estado. Pero no a base de leyes que no servirían de nada, sino de cambiar la estrategia del mando.

(17) Los movimientos sociales se forman de abajo-arriba, no de arriba-abajo. Por otro lado, tampoco admiten la intervención de cualquier clase de politocracias en la generación de iniciativas y proposiciones, porque se desvirtúan.

El mayor fallo del fascismo fue la estatolatría duramente condenada por el Papa Pío XI en la Encíclica *Non Abbiamo bisogno* del 29 de junio de 1931.

El segundo fallo fue la partidocracia. En cada corporación había tres representantes del partido fascista encargados de defender los intereses generales de la colectividad nacional, con olvido notorio de que los designios populares tienen una formación genuinamente social que no admite suplantación.

Otro de los errores fue el utilizar el viejo sindicalismo como vacuna contra el marxismo, sin darse cuenta de que en el sindicato está siempre latente la tendencia a reducir al hombre a la masa —a convertirlo en un simple número— y tal actitud prepara la fácil eclosión del marxismo.

Y un error de planteamiento fue el de no distinguir entre el orden político y el orden socio-económico. Mussolini se dio cuenta de la importancia de las relaciones intersociales cuando dijo que “casi todos los problemas de la economía solamente se resuelven en el plano político”. Una cosa es el arbitraje y otra el juego.

Por lo demás el *Patto di Palaza Vidoni*, firmado el 2 de octubre de 1925, no cabe duda de que estableció un orden positivo que seguramente recordarán con cierta añoranza los que padezcan las huelgas de estos últimos años.

(18) Muchos de los fallos de la experiencia del *laissez faire* se podrían haber conjurado si se hubiese admitido el arbitraje del Estado en el juego inter-social. La libertad no se hubiese desacreditado por su tendencia a la anarquía o su proclividad al abuso de los fuertes.

Aún está latente, por otro lado, el fenómeno de la lucha de clases con su conocida polarización capitalismo-sindicatos; todavía subsiste la huelga como un peligro cierto y grave.

Pero hoy día el Estado puede ejercer el arbitraje con muchas garantías de acierto.

No se puede desconocer que un gran número de problemas que antes estaban en la calle expuestos a las más torpes desviaciones, son ahora susceptibles de centrarse mediante un tratamiento de base técnica. La huelga de mineros francesa de 1962 es un ejemplo muy aleccionador. Las condiciones técnicas, cuando están claras —naturalmente que no siempre lo están— imponen respeto a todos. Acortan distancias entre los grupos en pugna porque establecen entre ellos un lenguaje homogéneo. La técnica económica actúa de moderador del

diálogo y descalifica las demagogias. La política puede, ahora, subir con mucha confianza al estrado del arbitraje para imponer una solución —de solvencia garantizada—, porque cuenta con la ayuda que le puede prestar una técnica cada vez mejor instrumentada. Por lo demás ya hemos hablado en otra nota (8) de las relaciones entre la técnica y la política.

(19) Debemos reconocer que las fuerzas económicas, cuando se presentan en forma pura, son menos disolutas que las políticas. Quizás porque viven más los problemas en la realidad y son por ello más responsables.

Los estudiantes de la Sorbona no lograron arrastrar con sus soflamas a las fuerzas sindicales. Y hubiesen podido fácilmente asestar en aquellos momentos un golpe decisivo contra el Estado —al que, por otro lado, siempre combatían—. Actuaron en este caso movidas, principalmente, por la inercia de las posiciones económicas.

El *status* económico tiene sus inercias. Una serie de ventajas conocidas que se derivan para cada uno en concreto con la conservación de este *status* y que mitigan considerablemente el tono general de las inquietudes políticas. Es evidente que la elevación del standard de vida de los países desarrollados del mundo occidental ha hecho dar un giro de 90 grados a la posición de los partidos socialistas europeos. La declaración de Frankfort de la Internacional Socialista de 1951, en la que se abandona el principio de la burocratización de la economía, de la dirección rígida del proceso económico y del estatismo invasor, para hablar de “un sistema de justicia social, de vida mejor, de libertad y de paz”, es una muestra reciente del condicionamiento de la política por el hecho económico.

Este clima económico produce un modo especial de entender la vida y un cambio de posición de muchas valoraciones del viejo estilo.

El desarrollo económico suscita asimismo una derivación de la inquietud política hacia los problemas del bienestar. El “Welfare State” con su promesa del consumidor satisfecho puede crear —y crea— problemas humanos de gran envergadura en el terreno moral y religioso, pero no cabe duda de que, ahora, es el mejor aliado del orden.

(20) Santo Tomás de Aquino, en la Summa Theológica II-II, Cuestión 29, Artículo 3.º, comentando a Isaías, XXII, 17, dice que la paz es obra inmediata de la caridad, pero mediata de la justicia; porque ésta —la justicia— es la única que puede suprimir los obstáculos intersociales que se oponen al orden.

(21) Y al llegar a este punto se hace necesario un pequeño *excursus*. No confundamos, por favor, la socialización con el socialismo. El socialismo induce a error al emplear una terminología equívoca. El socialismo no fue gramaticalmente correcto al utilizar el vocablo social como raíz de su denominación patronímica, porque debió llamarse con más propiedad estatismo. Es un sarcasmo político que se llame precisamente socialismo a una ideología que mata las formaciones sociales al estatificarlas tan pronto como surgen con algún signo de fuerza. Pero no perdamos el tiempo en discutir terminologías.

(22) Un filósofo de nuestros días —el profesor Polo— sostiene que la personalidad se encontrará prisionera de la organización mientras no entren en juego estas cuatro ideas precisas: libertad de acción personal y de reacción discrepante dentro del orden establecido; responsabilidad propia en la permitida

adecuación de las reglas morales a las circunstancias; originalidad en el modo de concebir los enfoques políticos sobre el ancho campo de la materia opinable, y aceptación de la juventud como un hecho generacional que necesita aportar el sentido de promoción en orden a la conquista del futuro.

Desde luego, hay que procurar desentrañar este problema y concretarlo en una serie de postulados operativos porque va en ello que la persona se asfixie —a causa del fenómeno cada vez más envolvente de la socialización— o que, por el contrario, alcance su plenitud.

(23) Con ocasión del “golpe de efecto” del Presidente Nixon del verano pasado de 1971 anunciando una serie de fuertes medidas dirigidas a impedir la devaluación del dólar, se aplaudió sin reservas el espíritu pragmático de los gobernantes. No pasaron muchos meses sin que el propio Presidente Nixon anunciase en las Bermudas que el dólar tenía necesariamente que ser devaluado. Esta vez ya no se habló, como antes, de las excelencias del pragmatismo; antes al contrario, todos parecían de acuerdo en la necesidad de volver nuevamente a un sistema de principios.

(24) Ramiro de Maextu en una serie de artículo de prensa, recogidos en un libro publicado por la Editora Nacional bajo el título *El sentido reverencial del dinero*, se ocupa de este tema viéndolo desde muchos aspectos, todos ellos dirigidos a destacar su firme creencia de que “el concepto utilitario del dinero es engañoso”. Dice, entre otras cosas:

“El dinero no será bueno sino donde se le honre, allá donde se le quita la dignidad que se le debe se venga haciéndose destructivo, usurario, antisocial.”

“Los filósofos alemanes hablan de la perspectiva de las ranas. Las ranas ven todo desde abajo, desde el pantano, donde no hay más que agua turbia.”

“Bertrand Rusell parte del supuesto de que el hombre es hijo de causas ciegas.”

“Parece inconcebible que haya nadie que se satisfaga con la idea de que el hombre se reconozca impotente ante el destino.” “El valor del mundo es muy superior a lo que los mundanos imaginan.”

No sé si nos damos perfecta cuenta de que el mundo económico se sostiene por una serie de valores morales —no sólo convencionales, sino morales—. La honradez es el primer valor que se cotiza en Bolsa.

Ser *pícaro* ha constituido siempre un gran éxito —al menos momentáneo—; pero, porque los demás no lo son —al menos en el mismo grado del que obtiene ventajas por el atajo-sorpresa del juego inmoral—. Afortunadamente, la vida económica se apoya en valores morales personales (buena fe, sentido del deber en el cumplimiento de lo prometido, valoración respetuosa y confiada de las conductas rectas...).

Lo que sí se puede decir, desgraciadamente, es que estos valores están reducidos casi al mínimo indispensable y hay una clara tendencia a que el egoísmo incontrolado los vaya relegando como inoperantes cuando encuentra la forma hábil de hacerlo. Y la encuentra muchas veces.

Todo esto puede ser cierto —y por eso estamos en una crisis muy profunda—; pero no es menos cierto que sólo por el camino de la reafirmación de estos valores morales se puede inyectar solidez a los cimientos de nuestra vieja sociedad y conseguir que las nuevas formulaciones del futuro tengan un soporte fiable.

(25) El error más importante que ha cometido la vieja democracia está en la disolución de la Sociedad apartándola cuando vuelve a renacer del juego público. Se puede considerar explicable que en un principio dominase por completo la preocupación del hombre aislado. Estábamos en una época evidentemente individualista. Pero en las actuales circunstancias, donde sólo se habla de asociaciones, grupos y bloques organizados de intereses, donde el hombre aislado está completamente envuelto por una red de organizaciones sociales, resulta un claro anacronismo seguir jugando a la democracia del hombre aislado. Hoy día la pureza del principio democrático si quiere captar la realidad en que vive tiene lógicamente que aceptar la participación de los grupos sociales rompiendo el binomio Estado-individuo y aceptando el trinomio Estado-Sociedad-individuo con todas sus consecuencias. Una Sociedad que no encuentra cauce dentro de un Estado, tiene que acabar por disolverlo.

(26) Actualidad Española, núm. 880, noviembre 68. *Los derechos del hombre y la dignidad de la persona humana.*

(27) Siempre que se profundiza un poco en los problemas de los hombres acabamos por topar con el nombre de cristiano. Pero no se puede desconocer una verdad tan palmaria, tachándola de la discusión política porque lleva un marchamo religioso. Cristo, con todas sus exigencias —y con todas sus promesas—, vive. Y, quiérase o no, ahí —en El— sigue estando la solución radical de todos los problemas que nos preocupan.